

patibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante a 28 de abril de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, enseres y decoración para la Casa Consistorial.

Se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, enseres y decoración de la Casa Consistorial de Conil de la Frontera (Cádiz).

Objeto: La adquisición por el Ayuntamiento de Conil de mobiliario, enseres y decoración para la Casa Consistorial.

Tipo: 748.994,25 pesetas a la baja.

Pago: 200.000 pesetas a la entrega del mobiliario; el resto, en el plazo de un año desde la firma del contrato.

Plazo de entrega: Dentro del mes siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, el 3 por 100 del precio tipo; definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de plicas y examen del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre, (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que aparecen en el expediente de su razón, se comprometo a suministrar mobiliario, enseres y decoración para la Casa Consistorial de la villa de Conil de la Frontera en la cantidad de en letra) pesetas, con estricta sujeción a las normas y condiciones que se estipulan en el expresado documento, que acepta, y a las que se somete como ley del contrato, así como de acuerdo con los documentos y circunstancias de la oferta que efectúa.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Conil de la Frontera, abril de 1972.—El Alcalde.—3.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de conducción de aguas y saneamiento a la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios por este Ayuntamiento, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora, y que se trata de la conducción de aguas y el saneamiento de esta localidad, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de conducción de aguas y saneamiento de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico que figura como documento adjunto del pliego.

Tipo de licitación: 6.230.192 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, conta-

dos desde el día siguiente hábil al del replanteo de las obras.

Forma de los pagos: Mediante certificaciones de obra expedidas por técnico competente, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo consignación suficiente.

Exposición de antecedentes: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, se podrán consultar los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación.

Garantía provisional: 124.603 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento (Salón de Sesiones) tendrá lugar la apertura de pliegos, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluidos anuncios y reintegros, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones aprobados y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar por lo menos a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas señaladas en la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuarte de Huerva, 25 de abril de 1972. El Alcalde.—2.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio público de autobuses en el casco urbano de esta villa.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia a concurso la licitación para la adjudicación del servicio público de autobuses en el casco urbano de esta villa de Molina de Segura.

El tipo de licitación es de 2.000 pesetas anuales, al alza.

El servicio se adjudica por diez años y se prestará diariamente.

La garantía provisional es de 4.000 pesetas, y la definitiva, equivaldrá al cuádruple de la cifra de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en los días laborables y horas de oficina, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al de apertura de plicas, durante cuyo periodo, hora y lugar, estarán de manifiesto los pliegos y demás antecedentes de este concurso.

La apertura de plicas se celebrará en la Sala-Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al de cumplirse veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio dicho en el «Boletín Oficial del Estado», ante la mesa presidida por el señor Alcalde y por el Secretario de la Corporación.

Para este concurso no se precisa autorización especial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972, relacionado con el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio público de autobuses del casco urbano de esta villa, y encontrando conforme las bases y pliego de condiciones, acepta las responsabilidades y obligaciones derivadas de éstos documentos y se comprometo a cumplir el servicio ofreciendo el canon anual de pesetas (en número y letra).

Fecha y firma del proponente.

Molina de Segura, 28 de abril de 1972.—El Alcalde, Ramón Gil Moreno.—2.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pajaroncillo (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera que se menciona.

Cumplidos los trámites previos, este Ayuntamiento convoca subasta pública para la enajenación del aprovechamiento siguiente:

Aprovechamiento de maderas en el monte «La Reilla y otros», de este término municipal, consistente en 10.169 pinos «Laricinos», con un volumen de 2.921 metros cúbicos de madera; 1.665 pinos «Pinaster», con un volumen de 666 metros cúbicos de madera, y 447 pinos «Malepensis», con un volumen de 136 metros cúbicos de madera. En total 12.281 pinos, con un volumen de 3.723 metros cúbicos de madera, en pie, en rollo y con corteza.

El tipo de tasación es de 1.855.620 pesetas y el precio índice de 2.319.525 pesetas.

El plazo de ejecución del aprovechamiento comprende hasta el día 31 de diciembre de 1972.

El pliego de condiciones que ha de regir esta subasta se halla de manifiesto en la Jefatura Provincial del Patrimonio Forestal del Estado y en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente una garantía provisional de 37.112 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de tasación. La garantía definitiva a constituir en su día será el importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado el día de inserción.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, acompañadas de declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas del monte «La Reilla y otros», se comprometo a tomar a su cargo dicho aprovechamiento, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Pajaroncillo, 25 de abril de 1972.—El Alcalde.—El Secretario.—2.993-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Habiéndose surtido extracto el resguardo del depósito notario sin interés, número de entrada 1.071 y número de Registro, por un importe de veinte mil pesetas, constituido el día 22 de septiembre de 1971 por Ricardo Ollera Tizagosa, garantizado el mismo para garantizar responsabilidades que se derivan de las diligencias preparatorias 11-71 y a disposición del Juzgado de Instrucción de Mahón; se hace público dicho extracto y de no ser presentado dentro de los diez días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulada, extinguiéndose el oportuno depósito de obligación con el artículo 15 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 23 de noviembre de 1923.

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 1972. El Delegado de Hacienda.—303-D.

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Skoda-1100 MB», matrícula, carroce, motor número 34522/2, bastidor número 544124, afecto al expediente número 17/72, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que lo represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 6 de mayo de 1972.—El Secretario. Visto bueno: El Presidente, delegado de Hacienda.—3.334-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de María Manuela Sanz Fernández, con último domicilio conocido en calle de López de Hoyos, 288, 4.º A, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 230/72, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que lo represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.205-E.

Desconociéndose el actual paradero de Isabel Cardona Ríos, con último domicilio en la calle del Correo, 2, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 201/72, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que lo represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.205-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Mercados Agropecuarios de Galicia, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Neira.

Término municipal en que radicarán las obras: Lámbara (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de abril de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.106-D.

TAJÓ

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Antonia de la Pedrueza Martínez.

Con domicilio en: General Primo de Rivera, 29, 4.º, 1, Madrid.

Representado por: Don Juan Antonio Almonacid de la Pedrueza.

Con domicilio en: General Moscardó, 4, 2.º C. Cuenca.

Clase de aprovechamiento: Riego de la finca la «Higuerilla».

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 24.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Mayor.

Término municipal en que radican las obras: Huete (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 6.421/72.)

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.204-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

VALENCIA

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición por extravío de un duplicado de título de Maestro de Enseñanza Primaria a favor de don Ramiro Blas Casanova.

Lo que se hace público, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 2 de agosto de 1938.

Valencia, 15 de abril de 1972.—El Director, Salvador Aidana.—1.130-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y
BOLSA**
MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha declarado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 1 de diciembre de 1971 por el Banco Central, Sociedad Anónima:

Un millón quinientas treinta y ocho mil ciento treinta y nueve acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.768.973/12.305.111, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.077-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 21 de mayo de 1971 por «Portland Valderrivas, Sociedad Anónima»:

Ciento sesenta mil acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.120.001/1.200.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales desde 1 de agosto de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.457-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 14 de febrero de 1972 por «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (Bankunián):

Un millón de bonos de caja, al portador, serie H, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1/1.000.000, inclusive, al interés del 7 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 14 de febrero y 14 de agosto de cada año, y amortizables a la par y de una sola vez, a los diez años de la fecha de emisión, para los 900.000 bonos que no se canjeen, más los que eventualmente no hagan uso de las

opciones de conversión. El Banco emisor se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización, en cumplimiento de las formalidades legales.

Los tenedores del 10 por 100 del nominal de la emisión de los mencionados bonos, podrán convertirlos voluntariamente en acciones ordinarias nominativas del citado Banco. El primer canje se efectuará por un máximo de 50.000.000 de pesetas en 100.000 acciones, y se realizará el día en que se cumplan los tres años de vida del empréstito, contados desde la fecha de la emisión, o sea, el 14 de febrero de 1975. El segundo canje, el día que se cumplan los siete años, es decir, el 14 de febrero de 1979, por otro importe máximo de 50 millones de pesetas nominales en acciones. Tanto los bonos como las acciones se canjearán por su nominal, o sea, a la par.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.484-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE VALENCIA**

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Manuel Caparrós González, de Catarroja (Valencia), el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 12 de abril de 1972.—El Presidente, Rodolfo Espa.—1.283-D.

BANCO DE ESPAÑA

134.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1969, por la suma de pesetas cinco millones setecientos ochenta y siete mil quinientas.

20.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950, por la suma de pesetas doscientos seis millones.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza Pesetas	A pagar por intereses Pesetas	Total intereses y amortización Pesetas
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969</i>								
A	1.542	154.200	77.100.000	6	600	300.000	578.250,00	878.250,00
B	5.704	57.040	142.600.000	21	210	525.000	1.089.500,00	1.594.500,00
C	6.081	60.810	304.050.000	23	230	1.150.000	2.280.375,00	3.430.375,00
D	11.406	11.406	142.575.000	43	43	537.500	1.069.312,50	1.606.812,50
E	14.108	14.108	352.700.000	53	53	1.325.000	2.645.250,00	3.970.250,00
F	6.560	6.560	328.000.000	25	25	1.250.000	2.460.000,00	3.710.000,00
G	550	550	55.000.000	2	2	200.000	412.500,00	612.500,00
H	550	550	137.500.000	2	2	500.000	1.031.250,00	1.531.250,00
	46.501	305.224	1.539.525.000	175	1.185	5.787.500	11.548.437,50	17.333.937,50
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
A	361	361.000	361.000.000	11	11.000	11.000.000	14.440.000,00	25.440.000,00
B	357	357.000	1.785.000.000	11	11.000	55.000.000	71.400.000,00	128.400.000,00
C	360	180.000	1.800.000.000	11	5.500	55.000.000	72.000.000,00	127.000.000,00
D	370	74.000	1.850.000.000	11	2.200	55.000.000	74.000.000,00	129.000.000,00
E	641	19.230	961.500.000		600	30.000.000	38.460.000,00	68.460.000,00
	2.089	991.230	6.757.500.000	64	30.300	206.000.000	270.300.000,00	478.300.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco, el día 2 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.223-E.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO*Dividendo activo*

Debidamente autorizado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 28 del pasado mes de abril, el Consejo de Administración de este Banco ha dispuesto el reparto de un dividendo del 5 por 100 complementario del ejercicio de 1971, con impuestos a cargo del accionista, esto es, de 21,25 pesetas líquidas por acción a los números 1 al 20.000 de la serie A y 20.001 al 550.000 de la serie B y 18,35 pesetas a las acciones, también de la serie B, números 550.001 al 600.000, procedentes de la emisión de enero de 1971.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 15 del corriente mes, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere los Estatutos sociales, en su reunión del 28 del pasado mes de abril, ha acordado solicitar de los señores accionistas el segundo y último dividendo pasivo por el 50 por 100 del valor nominal, es decir, 250 pesetas por título, de las acciones de la serie B números 600.001 al 650.000, procedentes de la última emisión, con lo que quedará totalmente desembolsadas.

El pago de este dividendo podrá efectuarse desde el 15 del corriente mes hasta el 15 de junio próximo, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando al efecto los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

Este 50 por 100 participará de los beneficios sociales a partir del día 1 de junio de 1972.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—4.453-C.

URBANIZADORA «PAN IBERICA, S. A.»*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio, a las dieciséis horas, en Tuset, número 32, 9.º, Barcelona, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar y, en cuanto fuere menester, adoptar nuevamente los acuerdos tomados por las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebradas el día 21 de junio de 1971, referentes a:

Aprobar el balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.

Aumentar el capital social en 1.500.000 pesetas, emitiendo 150 acciones al portador de valor nominal 10.000 pesetas cada una, enteramente desembolsadas, numeradas correlativamente del 451 al 600. De conformidad, proceder a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos, que en lo sucesivo quedará redactado así:

«Artículo 5.º El capital se fija en 6.000.000 de pesetas, y se halla representado por 600 acciones al portador, de valor nominal 10.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 600, ambos inclusive.

Los títulos que representen las acciones se extenderán en libros talonarios, contendrán las mencionadas señaladas por la Ley e irán firmadas por el Presidente

y Secretario del Consejo, pudiendo una de las firmas estampillarse mecánicamente.

Nombrar nuevo Secretario del Consejo de Administración y designar para este cargo a don Luis Cardenal de Salas, español, mayor de edad, casado y con domicilio en Barcelona (calle del Conde de Salvatierra, número 8), cuyo nombramiento deberá ser ratificado por el Consejo, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

Delegar en don Marcelino Coll Godo para que en nombre de la Compañía pueda otorgar las escrituras públicas necesarias para la inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

2.º Aprobar, si procede, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

3.º Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1972.—El Presidente.—1.366-D.

INMOBILIARIA «EL CASTELL, S. A.»*Junta general ordinaria*

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio, a las dieciocho treinta horas, en calle de Tuset, número 32, 9.º, Barcelona, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Consejero Delegado.—1.364-D.

TIEMPO SYNERGIE

Compañía Anónima de Publicidad

Junta general ordinaria

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en calle de Tuset, número 32, 9.º, Barcelona, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente, José Carlos de Iriarte.—1.363-D.

WHITE HOUSE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Para cumplimiento de los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio, a las diecisiete horas, en calle de Tuset, número 32, 9.º, Barcelona, y

en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas en segunda convocatoria el siguiente día hábil, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Ratificación de los acuerdos anteriores y aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente, José Carlos de Iriarte.—1.365-D.

METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con lo preceptuado por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid, para el día 30 de mayo próximo, martes, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 31 de mayo, miércoles, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión a celebrar.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.518-C.

LABORATORIO ELECTRONICO DE COLOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 30 del presente mes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, visto el informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración, para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Molina Cano.—4.572-C.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas centrales de la Sociedad, sitas en la calle de Huesca, número 71 (semiesquina a la avenida del Generalísimo, número 51), de esta capital, para el próximo día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no poderse

constituir válidamente la Junta, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
- III. Ratificación del nombramiento por el Consejo de Administración de un nuevo Consejero.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.584-C.

LA NORDICA, COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.392-D.

HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.

SANTOÑA (SANTANDER)

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de mayo, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social de Santoña, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar sobre los asuntos que componen el orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los puestos de Consejeros que deben cesar por turno estatutario.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Santoña, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Serrats Urquiza.—1.397-D.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

El Consejo de Administración le invita a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Hospitalet de Llobregat, avenida de Isabel la Católica,

número 125, el día 30 de mayo de 1972, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social 1971.
2. Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
3. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.390-D.

PANIFICADORA VALENCIANA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 25 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971, y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Informe marcha de Sociedad y adopción de acuerdos pertinentes sobre posibles soluciones.
- 4.º Reducción del capital hasta la cifra que la Junta estime pertinente.
- 5.º Autorización al Consejo para aumentar el capital en el plazo que la Junta fije.
- 6.º Modificación de los Estatutos, resultante de los acuerdos anteriores.
- 7.º Autorización al Consejo para la enajenación de los bienes de la Sociedad que considere necesarios.
- 8.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria para tratar todos los puntos del orden del día, aquella se celebrará en segunda convocatoria para tratar de los puntos pendientes, al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social.

Valencia, 5 de mayo de 1972.—Panificadora Valenciana, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, Francisco Raga V.—1.405-D.

COMPANÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Ampliación de capital

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las trece horas del día 30 de los corrientes, en el salón de actos del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2 y 4, Valencia) para someter a su examen y aprobación la propuesta de ampliación del capital social en 25.000.000 de pesetas, con la consiguiente adaptación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

De no quedar válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, se anuncia desde ahora que se reunirá el siguiente día 31 del actual mes de mayo, a la misma hora y en el local indicado.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de una acción de la serie A o de diez de la serie B, que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía

(Sangre, 9) o en un establecimiento bancario.

Valencia, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Pizcueta Alfonso.—4.741-C.

REDOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (carretera de Barcelona a Sabadell, kilómetro 3 hectómetro 7, de Moncada y Reixach) el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias legales. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.

Aplicación de los resultados del ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Moncada Reixach, 21 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.349-D.

PROMOCION FINANCIERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en el domicilio social (Basilica, 19, Madrid), en primera convocatoria el próximo día 29 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1971.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—4.878-C.

FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE, SOCIEDAD ANONIMA (FLABESA)

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que han de tener lugar en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete y dieciocho horas treinta minutos, respectivamente, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1971.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio social.

3. Renovación y reelección, en su caso, del Consejo de Administración, en cuanto a la mitad de sus miembros, según acuerdo adoptado en Junta de 23 de mayo de 1970.

4. Notificación de nombramiento de representante del personal en el Consejo de Administración.

5. Nombramiento de accionistas-censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico. Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Caso de no reunirse el quórum necesario, dichas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, el siguiente día 31, a las mismas horas, en el mismo lugar y con arreglo a los mismos órdenes del día.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—4.680-C.

AMUEBLAMIENTO Y DECORACION. SOCIEDAD ANONIMA

(ADESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en el domicilio social (Joaquín García Morato, 71, Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 29 del corriente mes de mayo, a las once horas, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1971.

3. Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Moral Moro.—4.678-C.

COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971 y la Memoria, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas por el ejercicio de 1972, y

5.º Asuntos generales.

Para la asistencia a dicha reunión, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.449-5.

FABRI ARTES GRAFICAS VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Cuart de Poblet (Valencia), carretera nacional III, kilómetro 340,7, el día 30 de mayo de 1972, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de mayo de 1972.—El Director Gerente, Miguel Angel Teixidor de Otto.—4.445-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MALAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo 6.º de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Gestión de los señores Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Elección de Administradores.

5.º Situación general de la Compañía, como consecuencia de la ejecución del Decreto de levante de fecha 13 de julio de 1970, y urgente necesidad de ultimar la liquidación finiquita para la total extinción de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado y a la misma hora, el día 24.

Málaga, 10 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo, Angel Fernández Sepúlveda.—4.447-C.

N. D. I. INGENIEROS CONSULTORES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, publica que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 24 de abril de 1972, se adoptó por unanimidad acuerdo de disolución de la Sociedad y se procedió al nombramiento de liquidadores de la misma.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—Por la Junta de Liquidación, Rafael García Rivera. 4.448-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo 6.º de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Gestión de los señores Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Elección de Administradores.

5.º Situación general de la Compañía.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir cumpliendo los requisitos establecidos en el citado artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Si no hubiera suficiente mayoría, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 24.

Málaga, 10 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo, Angel Fernández Sepúlveda.—4.446-C.

EDICIONES RIALP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle Preciados, número 34, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el lugar y hora indicados anteriormente.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos de los Estatutos.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.451-C.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día ocho de junio de mil novecientos setenta y dos, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle de Yela Utrilla, en Oviedo).

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y resultados del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta sobre reparto de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad antes del día 1 de junio de 1972.

Oviedo, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Lorenzo Suárez.—1.354-D.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPAN- SION DE CANARIAS

(SAECA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum suficiente en la primera, en esta capital (calle de Prudencio Morales, número 59. «Hotel Las Velas»).

Los asuntos del orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, con quince días de antelación, podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.356-D.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPANSION DE CANARIAS (SAECA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas en segunda, caso de no reunirse el quórum suficiente en la primera, en esta capital (calle de Prudencio Morates, número 59. «Hotel Las Velas»).

Los asuntos del orden del día serán:

- 1.º Dar cuenta por el Consejo de Administración de las gestiones realizadas para la venta de las acciones de «Las Velas, S. A.».
- 2.º Someter a su aprobación proposición de disolución de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.357-D.

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Creu Guixera, s/n., Manresa) el día 22 de junio de 1972, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.
2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Manresa, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ventura Font.—1.366-5.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, S. A.

(MERCASALAMANCA, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento

(Plaza Mayor, número 1), en primera convocatoria a las doce treinta horas del día 16 de junio de 1972 y en segunda convocatoria al día siguiente, y a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean al menos diez acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diecisiete a las diecinueve horas, con cinco días de antelación al de la Junta.

Salamanca, 30 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Conde Martín.—1.357-8.

AGRO-HISPAMER, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo 5 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Modesto Lafuente, número 46, 1.º D, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.364-C.

AGRO-HISPAMER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración acordó convocar Junta general extraordinaria para el próximo 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el 6 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Modesto Lafuente, número 46, 1.º D, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.363-C.

COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Santaló, números 10-12), a las diecisiete horas del día treinta del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Reelección o nombramiento de consejeros y ratificación de cargos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes. Barcelona, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Quintana Fábregas.—4.366-C.

L. A. I. S. A.

«Levantina Agrícola Industrial, S. A.»

Convocatoria a Junta general ordinaria

«Levantina Agrícola Industrial, S. A.», convoca, en su domicilio social (calle de Rosellón, número 233, principal 2.º), a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 7 de junio próximo, a las diez treinta de su mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de dicho mes, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

- I. Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- II. Aprobación, si procede, de los citados Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actuación del Consejo de Administración y Dirección de la Empresa en el ejercicio finido en 31 de diciembre de 1971.
- III. Acuerdo sobre reparto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1971.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- V. Ruegos y preguntas.

Todo lo cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público en Barcelona a 3 de mayo de 1972. Barcelona 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Estanislao Magre Ros.—4.368-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Almagro, número 42

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 10 de las obligaciones, emisión 1967, se efectuará a razón de 156,25 pesetas líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Crédit Lyonnais.
Société Générale de Banque.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco de Santander.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.
En sus centrales, sucursales o agencias respectivas.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—4.371-C.

OSRAM, S. A.

El Consejo de Administración de «OSRAM, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Fray Luis de León, número 15, Madrid), a las trece horas del día 30 de mayo de 1972, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Ju-

rídico de Sociedades Anónimas, y a fin de designar censores de cuentas y ratificar nombramiento de Vocales realizados por el Consejo.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Cordoniu.—4.370-C.

LABORATORIOS DE DERMO-FARMACIA DE VICH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana el día 13 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 14 del citado mes.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Barrado.—4.378-C.

CLESA

Centrales Lecheras Españolas, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Cardenal Herrera Oria, s/n., Madrid) el próximo día 15 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 16 de junio de 1972, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Pérez Andújar.—4.380-C.

CLESA

Centrales Lecheras Españolas, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social (avenida del Cardenal Herrera Oria, s/n., Madrid) el próximo día 15 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación de los Estatutos.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Pérez Andújar.—4.381-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores delegados.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce de la mañana el día 13 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 14 del citado mes.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—Los administradores delegados, L. Deloncle y J. Barrado.—4.374-C.

LA CONSTANCIA

Compañía Anónima de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 20) el próximo día 7 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificar el nombramiento de consejero a favor de don Francisco Luis Gamón Boldoba, en sustitución de la vacante producida durante el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones en la Caja social con cinco días de antelación.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—Miguel Tolosa Martret, Consejero-Secretario.—4.382-C.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez de la mañana el día 13 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 14 del citado mes.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Barrado.—4.375-C.

IPSA

Instalaciones de Panadería, S. A.

Hornos y maquinaria moderna de panaderías

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 31, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (carretera de Villela, s/n., Munguía, Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

Munguía, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—4.382-C.

INMOBILIARIA ARENALES DE MAR, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 512, Barcelona) el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1971 y resolución sobre su resultado; censura de la gestión social y nombramientos de censores de cuentas.

Conforme los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas sus acciones en la Caja social o se hallen inscritos en el libro registro de la Sociedad.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Consejero-Delegado, Baltasar Parera Vilar.—4.398-C.

MUÑUZURI, RIPOLIN-GEORGET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, barrio de Urbis-San Miguel de Basauri (Vizcaya), en primera convocatoria, el día treinta de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, si no hubiere asistencia suficiente para celebrar la primera, a fin de someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Miguel de Basauri (Vizcaya), veinte de abril de mil novecientos setenta y dos.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos de Rafael Marés.—4.406-C.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social (San Jacinto, número 116), en primera convocatoria, el día 8 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 9 de junio, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del

Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Designación de los accionistas y censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, puedan participar en esta reunión habrán de depositar sus acciones al efecto antes del 2 de junio de 1972 en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano en Sevilla, en Madrid, en Barcelona o en Bilbao.

Sevilla, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.426-C.

UGIMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 7 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 8, a la misma hora, en su domicilio social (Princesa, número 1, Torre de Madrid, planta 10, número 11), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento, reelección y dimisión de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.426-C.

LA FE, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

V I G O

Balance general efectuado en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	160.196,15	Capital	600.000,—
Bancos cta/cie.	2.522.985,96	Reserva voluntaria	3.054.653,96
Valores mobiliarios	609.000,—	Reserva legal	262.449,72
Inmueble	901.688,55	Reserva riesgos enc.	282.619,—
Material	35.367,20	Reserva Seg. Vida P.	26.683,—
Vehículos	114.154,—	Retenciones	12.991,—
Mobiliario e instalación	604.454,14	Pérdidas y Ganancias	782.060,30
Agentes afectos	11.511,—		
Agencias	62.100,—		
Totales	5.021.457,—	Totales	5.021.457,—

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Primas		35.057.915,85
Derechos Registro		3.505.791,65
Impuestos sobre primas		1.752.896,10
Intereses		30.317,66
Retenciones		1.363,—
Vehículos	112.282,50	
Material	13.422,40	
Mobiliario e instalación	136.813,80	
Gastos generales	1.406.648,85	
Comisiones	8.622.280,07	
Sueldos	2.628.415,—	
Seguros sociales	834.066,—	
Contribuciones e impuestos	358.814,—	
Siniestros	24.345.840,10	
Agencias	351.742,24	
Reserva riesgos en curso	50.999,—	
Saldo	782.060,30	
Totales	40.348.284,26	40.348.284,26

Vigo, 31 de diciembre de 1972.—El Consejero-Delegado.—4.410-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, en primera convocatoria, o el día 26 en segunda, a las diecinueve treinta horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para 1972.

Tarrasa, 27 de abril de 1972.—Juan Joly Fontanals, Presidente del Consejo de Administración.—4.404-C.

ENTRADORES Y SEBEROS, S. A.

(ESSA)

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle de Duque de Alba, número 15), en primera convocatoria, el día 7 de junio del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 8 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—4.428-C.

TRIPAS DE GANADO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle del Duque de Alba, número 15), en primera convocatoria, el día 5 de junio del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 6 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—4.427-C.

PLASTEX, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 42) el próximo

día 8 de junio del año en curso, a las nueve de la mañana, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances, Memorias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios formulada por el Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

A las once de la mañana de dichos días se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de consejeros para cubrir las vacantes producidas por término del plazo de ejercicio de cargo.
- 2.º Ratificación, en su caso, de consejero elegido por el Consejo para cubrir vacante.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.431-C.

TRAINESKO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Goya, número 88, 1.º) el próximo día 5 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el mismo día, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, así como la aplicación de los resultados.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.432-C.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

(SAFINA)

VITORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1971.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 13 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle Fueros, 10)

y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.488-C.

INDUSTRIAL COMERCIAL ASPE, S. A. (NAVICOAS)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de Sevilla (calle de Asunción, número 4), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de acta.
- 2.º Cuentas, inventario y balance del ejercicio 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Filomeno de Aspe.—4.440-C.

CLUB NATACION LAS PALMERAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 del presente mes, acordó convocar a los señores accionistas para el 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente 20, en segunda convocatoria, a la misma hora, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cortes de Aragón, número 35, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Gerente y Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—1.386-D.

LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.383-D.

ELECTROLUX CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya celebración tendrá lugar en primera convocatoria el jueves día 15 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle León y Castillo, número 133, Las Palmas de Gran Canaria, o al día siguiente y a

igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Exposición de la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.380-D.

FABRICACION DE ENVASES, S. A.

(FABRENSA)

ALEGRIA DE ORIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al pasado ejercicio de 1971, se celebre en el propio domicilio social el día 10 (diez) de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 11 (once) de junio, en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 3 de mayo de 1972.—El Presidente, Rafael Ariztia Diharassarry.—1.373-D.

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 3 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1. Examen para aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio 1971.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Irún, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.374-D.

HUTCHINSON

INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, 33, el día 7 de junio, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de un nuevo Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria que se anuncia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones, o bien en el domicilio de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, esta Junta general se celebrará el día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente, José L. Grasset.—4.452-C.

TOPPS TARDA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Fábregas, números 94 y 96, de Esplugas de Llobregat, provincia de Barcelona, a las cuatro horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación del inventario, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Renovación de cargos sociales.

Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Consejero Presidente.—4.458-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A. (COSUSA)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social, Casarrubuelos, número 4, Madrid, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.461-C.

UNION

TECNICAS DE SOLDADURA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 10 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social en Madrid, calle de Casarrubuelos, número 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación previo examen de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.462-C.

INTERNACIONAL IBERICA DE TELEFONIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Velázquez, 61, y en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en el mismo lugar.

Orden de la Junta general ordinaria

I. Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1971 y distribución de beneficios.

II. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Apoderados de la Sociedad.

III. Nombramiento de Censores de cuentas.

IV. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Migallón González.—4.510-C.

RAMON PEREZ, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta universal extraordinaria de socios de fecha seis de diciembre de mil novecientos setenta y uno, queda disuelta esta Sociedad.

El balance de liquidación, también aprobado por unanimidad, en igual fecha, es el que a continuación se transcribe:

	Posetas
Activo:	
— Caja	43.382,39
— Bancos	524.713,99
— Ramón Pérez Ramos	356.087,28
— Pérdidas y ganancias	635.816,34
Total	1.560.000,00
Pasivo:	
— Capital	1.500.000,00
— Impuestos	60.000,00
Total	1.560.000,00

Madrid, 30 de diciembre de 1972.—El Liquidador, Ramón Pérez Ramos.—4.475-C.

SETSA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes día 6 de junio de 1972 a las diecisiete horas, en la calle Fontanella, número 7, principal, Barcelona, y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Ratificación de ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—Rafael Puig Llivina, Presidente del Consejo de Administración.—4.497-C.

SETSA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración, se convoca

Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el martes día 6 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en la calle Fontanella, número 7, principal, Barcelona, y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital social.
2. Propuesta de modificación de Estatutos.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—Rafael Puig Llivina, Presidente del Consejo de Administración.—4.496-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Sagasta, número 30, el próximo día 6 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Ratificación de designación de Consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.465-C.

ARGA

MATERIALES PARA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle de Amaya, número 1, el próximo día 7 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.466-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle de Amaya, número 1, el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en primera con-

vocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.467-C.

CIVAL, S. A.

Convocatorias de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, la primera de las cuales se celebrará el día 17 de junio próximo, a las once horas, en la factoría de la Entidad, situada en Canet de Berenguer (Valencia), y la segunda inmediatamente después de la primera, con los siguientes órdenes del día:

a) De la Junta general ordinaria:

1. Memoria sobre la gestión social.
2. Rendición de cuentas.
3. Nombramiento de accionistas censores.
4. Ruegos y preguntas.

b) De la Junta general extraordinaria:

Unico. Decisión sobre aumento de capital.

Será requisito esencial para asistir a la Junta tener inscritas las acciones en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. En el caso de no asistir el número mínimo de accionistas la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 19, a la misma hora.

Valencia, 25 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo, Serafín Ríos.—4.474-C.

INMOBILIARIA BALEAR, ASOCIACION URBANIZADORA, S. A.

(I. B. A. U. S. A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio, a las diecisiete horas, en calle Conde de Salvatierra, 8, 3.º, 1.ª, y, en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

3.º Renovación o reelección de los miembros del Consejo o, en su caso, la modificación de los Estatutos con el nom-

bramiento de uno o más Administradores y facultades.

4.º Cambio y designación de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Luis Cardenal de Salas.—4.492 C.

FINANCIERA CATALANO ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Financiera Catalano Aragonesa, S. A.», a celebrar en el domicilio social en Graus (Huesca), calle Mártires, número 20, duplicado, el día 15 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Graus, 2 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.495-C.

EDITORIAL PRIMA LUCE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en el salón de actos de la Residencia «F. Lestonnac», calle Aragón, número 284, el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas la extraordinaria, y a las veinte horas la ordinaria en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 10 de junio próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

Estraordinaria:

1.º Cancelación de la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de mayo de 1970 para el aumento de capital de la Sociedad en la parte que no haya sido utilizada antes de la celebración de esta Junta general, y facultar nuevamente al Consejo para aumentar el capital hasta un 50 por 100 del que estuviera escrutado en el momento de esta Junta, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación de Estatutos a que estos acuerdos dieran lugar.

2.º Concesión de las facultades necesarias al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar, ante Notario, la oportuna declaración de obra nueva del edificio construido por la Sociedad en terreno de su propiedad sito en Barcelona, calle Monlau, 8 y 10.

3.º Renovación, reelección o nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Ordinaria:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—1.391-D.

FREPESCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Frepesca, S. A., de la plaza de Barcelona, y para celebrarse en la calle de Rosellón, número 253, primero segunda, se convoca a los accionistas de la Compañía, a saber:

Para las dieciséis horas del día 5 de junio, a Junta general ordinaria, bajo el orden del día siguiente:

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio social de 1971 y distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los accionistas censores de cuentas, así como la Memoria del ejercicio, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Y a Junta general extraordinaria, celebrada a las diecisiete horas del propio día, bajo el siguiente orden del día:

Aumento del capital social.

Modificación y nueva redacción de los artículos 5.º, 6.º, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Los accionistas, para tener derecho de asistencia a la Junta general, deberán depositar sus acciones en la Caja social o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento de crédito, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Barcelona, 5 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.393-D.

MONCALVILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1971, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de un Consejero por vacante y nombramiento o reelección de tres Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 3 del mismo mes y hora señalada.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro señor accionista, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Logroño, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.400-D.

SOTOVISA, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carlos Haya, 23, Santander, el próximo 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará una segunda convocatoria, a la misma hora del día 23 de junio, en el lugar indicado, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja

de la Sociedad, con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Santander, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.402-D.

TELECOMUNICACION, ELECTRONICA Y CONMUTACION, S. A. (TECOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 8 de junio de 1972, también a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, 80, piso primero izquierda, Madrid-6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 3.º Otorgamiento de poderes.

Para asistencia a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Madrid, 1 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Torres López.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Torres Gutiérrez.—4.558-C.

TELECOMUNICACION, ELECTRONICA Y CONMUTACION, S. A. (TECOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el jueves día 8 de junio de 1972, también a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, número 80, piso primero izquierda, Madrid-6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informes sobre actividades y resultados de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la mencionada Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Madrid, 1 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración Fernando Torres López.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Torres Gutiérrez.—4.557-C.

MOUGET SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Puerto de Sagunto (Valencia), calle San José, número 11, el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
4. Renovación del Consejo.

Puerto Sagunto, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.403-D.

S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO MARTINEZ MONTANES

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio del corriente año, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Emilio Mesejo, número 5, de esta localidad. De no reunirse número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.545-C.

COMERCIAL DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el salón de actos de la C.N.S. (Avenida Barón de Cárcer, número 36), por aplazamiento de la convocada para el día 28 de mayo y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance relativo al último ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de Gerencia.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Benlloch Balbastre.—4.576-C.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de abril del corriente año, a partir del día 1 de junio venidero se harán efectivos, como participación en los beneficios sociales de 1971, los siguientes dividendos:

Contra cupón número 31 de los bonos de disfrute emitidos por esta Compañía y existentes en circulación, 30 pesetas de importe bruto por cupón, a deducir la parte proporcional de impuestos, lo que supone 28,36 pesetas de importe líquido.

Contra cupón número 8 de las acciones emitidas por esta Compañía en 1965 y 1969, números 1 al 187.500, 105,88 pesetas de importe bruto, o, por deducción de impuestos, 90 pesetas de importe líquido por cupón.

El cobro podrá realizarse en el Banco de Bilbao, Banco Central y Banco de Santander, y en todas sus Sucursales y Agencias.

Bilbao, 3 de mayo de 1972.—El Secretario general, Carlos Merino Vázquez.—1.398-6.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).